

# Lucha

DIARIO DE LA TARDE

ALMERIA, miércoles 19 Dmbre. 1934  
Núm. 218 Precio 10 cts.

Red. y Adm.: Marqués de Comillas, 2 - A  
AÑO I

Asociación de  
Ancia. Social

Número pre-  
miado en el  
sorteo de hoy

9

A cobrar en  
las oficinas:  
B. Ibáñez, 10

EN EL CONGRESO

## SESION MATUTINA

A las diez media de la mañana, declara abierta la sesión el Presidente, señor Alba.

En los escasos hay escaso número de diputados. En las tribunas igual desanimación.

Ocupan el banco azul, los ministros de Estado y Agricultura, señores Rocha y Jiménez Fernández.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del orden del día, con la ley de Arrendamientos rústicos.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO hace una enmienda, que la comisión acepta.

La Comisión rechaza otra enmienda, que formula y defiende el diputado señor Molero.

Después de breve discusión, se vota nominalmente la anterior enmienda, que la Cámara rechaza por 46 votos contra 22.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC solicita del Presidente que se lea el artículo 63 del nuevo Reglamento.

Así se hace y como el citado artículo establece que para verificarse votaciones nominales se exige la presencia de cien diputados, se dá por nula la votación verificada anteriormente.

Se pasa a discutir el artículo tercero de la Ley de arrendamientos.

El ministro de AGRICULTURA dice que el criterio sustentado por el, difiere en muy poco del que defiende la Comisión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, hace una enmienda. Esta queda sin aprobarse por no estar presentes en la Cámara el número de diputados que exige el Reglamento.

Páase a discutir el artículo...

Después de breve discusión, se retiran varios votos particulares y las enmiendas propuestas por los diputados señores DIAZ PASTOR y ALVAREZ LARA.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA, el cual dice que le interesa hacer la aclaración sobre el aprovechamiento principal, que será el que exceda del cincuenta por ciento.

Interviene el presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, y queda retirado el voto particular.

Se rechazan otras enmiendas propuestas por los señores BLANCO RODRIGUEZ y SAINZ MIERA.

Aceptase el espíritu de otra enmienda propues a por el señor MONTERO.

Recházase una enmienda del señor AMBRONA y otra del diputado LAMAMIE DE CLAIRAC.

Después de varias interrupciones que dan lugar a un pequeño barrullo, interviene brevemente el ministro de AGRICULTURA, el cual explica detalladamente el alcance del dictamen.

dad como consecuencia del estado de anomalía actual.—El Comité de la Exposición de Bellas Artes.

Como en los villorrios

¡Sr. gobernador, señor alcalde!

Cuando mayor era la circulación en plena Avenida de la República, seis y media de la tarde de hoy, se ha producido un verdadero escándalo.

Dice el ministro que se trata de impedir que los arrendatarios por medio del subarriendo, graven la tierra sin beneficio alguno para la economía nacional.

El señor PEMAN defiende otra enmienda en idéntico sentido que las anteriores.

Interviene nuevamente el MINISTRO DE AGRICULTURA, el cual reitera los argumentos que acaba de exponer ante la Cámara.

Se rechazan otras enmiendas de los diputados FERNANDEZ DE CORDOBA y ORIOL y se levanta la sesión a la una y quince de la tarde.

Varios diputados de la Ceda, presentan una enmienda al proyecto de jubilación de funcionarios públicos

Ante la Comisión correspondiente se ha presentado una enmienda, que firman varios diputados de la Ceda, al proyecto de jubilación de funcionarios públicos.

Se solicita en la enmienda citada, que se exceptue de la disposición general a los ingenieros agrónomos, caminos, canales y puertos minas y montes.

Igual excepción se solicita, para los funcionarios que pertenecen a los Cuerpos auxiliares facultativos, cuya edad de jubilación seguirá siendo la de 67 años.

### Por los pasillos del Congreso

Comentarios a la candidatura para presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—En los pasillos del Congreso se hacían varios comentarios en torno a las candidaturas presentadas para cubrir la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los parlamentarios, consideraban seguro el triunfo del candidato radical don Fernando Gasset.

El diputado señor Royo Villanova, dijo que no votaría a este candidato, pues no olvidaba que Gasset votó a favor del Parlamento catalán cuando el Tribunal de Garantías resolvió la cuestión de la Ley de cultivos.

Agregó el señor Royo Villanova que cree improcedente que el Parlamento vote a quien votó contra él.

Los monárquicos mantendrán su candidatura

Esta mañana se reunieron en diferentes salas del Congreso las minorías monárquica y tradicionalista.

Terminadas sus reuniones, manifestaron ambas minorías que mantendrán como candidato al señor Pradera.

Unos cuantos niños han molestado a un ciclista. Este protestó y todo ha dado origen al tumulto.

Unas doscientas personas se escucharon. La circulación se ha interrumpido. Y entre la protesta de todos, por la ausencia de la autoridad, se terminó la refriega.

Ni un sólo guardia municipal ha intervenido. Todos brillaron por su ausencia. Hasta en plena Avenida de la República, se producen estos hechos, sin que la autoridad aparezca para impedirlos.

¿Hasta cuándo va a seguir Almería dando la sensación de ser un villorrio?

### Un intento de atraco en la calle de Arenal

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que en las primeras horas de la madrugada se había registrado un intento de atraco. Agregó que el automóvil que se había utilizado lo conducía un chófer que era de nacionalidad francesa.

### Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde a las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros presidido por el señor Lerrooux.

A la entrada no han hecho declaración alguna los Consejeros.

Hasta la terminación del Consejo no se podían facilitar referencias del mismo.

### Manifestaciones del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerrooux, permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Al mediodía recibió a los periodistas, a los que manifestó que esta tarde se reuniría el Gobierno en Consejo en su despacho de la Cámara, para examinar la sentencia de muerte recaída contra el atracador de Barcelona, Andrés Aranda, porque el Gobierno quiere que dicha sentencia pase a informe del Tribunal Supremo.

Anunció que hasta mañana no habría votaciones para lograr el quorum, pues los diputados hoy quizás se hayan enterado tarde.

Terminó diciendo que se harán los cálculos y se requerirán a los diputados que no estén en Madrid.

### Seguirá la censura aún cuando se levante el estado de guerra

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó que aún levantándose el estado de guerra persistirá la censura de Prensa.

Terminó diciendo que la nueva ley de Prensa depende de las actividades que le imprima a un estudio el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

### Propagad LUCHA

### El embajador de Cuba presenta sus credenciales al Gobierno

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio Nacional, presentó sus credenciales al Gobierno español, el Embajador de Cuba, señor Céspedes.

La ceremonia revistió el ceremonial de costumbre.

El señor Céspedes leyó un discurso en el que hizo resaltar los fuertes lazos espirituales y la identidad de principios que sustentan. España y Cuba, elevados por las generosas finalidades históricas de ambos países.

Le contestó el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que se expresó en términos análogos.

### Enmienda a un proyecto

Madrid.—Por el diputado, señor Illana, se ha presentado una enmienda al proyecto de...

... para aclarar todas estas inocentes preguntas? ¿Quiere que le aclaremos algunas sin esa delegación?

¿Interesa al señor gobernador ir conociendo pequeños detalles de la administración municipal de aquel pueblo? Así lo creemos y por ello le prometemos continuar nuestras inocentes preguntas en días sucesivos.

### Noticias frescas

¿Cómo se ha de resolver la crisis en Almería? Según BRAVO, abarotando los artículos. Hay que predicar dando ejemplo. Las alpargatas que se vienen vendiendo de yute para caballeros a nueve reales, BRAVO las ha puesto a su numerosa clientela a seis reales. (¡VAYA REBAJA!), las de señora, en vez de cinco reales, UNA PESETA: ... Sigue la baratura.

Alpargatas piso de goma para caballero a setenta céntimos, las de señora a sesenta y las de niño casi regaladas. Grande rebaja de precios en zapatillas de cuero y paño. Ya pueden darles vueltas al «CHICOTE».

Para zapatillas y alpargatas, la alpargatería BRAVO, Granada número 49.

### LUCHA se vende en el kiosko «La Prensa» en la Avenida de la República, esquina a Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) y en el de José Abad, Avenida de la República, esquina a Lachambre.

### ¡MADRES!

Vuestros hijos se criarán sanos y robustos tomando leche de LA HOLANDESA que es la más pura.

Litro 90 céntimos Plaza de Canalejas, 2

### Preguntas inocentes

¿Desde cuándo ha sido humanitario el cacique de Vélez-Blanco, que ha permitido se libren a nombre del suegro del Pedagogo quinientas pesetas para pobres facilitados a pobres transeúntes en un año? ¿A que no nos presentan los justificantes? ¿Es que hay más transeúntes en un pueblo aislado que en la capital de la provincia?

¿Es posible que el cabo de los municipales fuese a la vez conservador de los caminos vecinales y además de su sueldo se le libran en un año mil setecientas setenta y seis pesetas por el segundo concepto? ¿Cuál de las dos retribuciones y servicios ha prestado este empleado? ¿No es extraño tanto interés por los caminos vecinales como el que tiene nuestro cacique siempre que coge la situación? ¿Parece que le gustan demasiado? ¿Es que le dejó grato recuerdo el camino de Topares?

### Exposición Provincial de Bellas Artes y Artes Industriales

#### UNA ACLARACION

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota.

«Con motivo de la suspensión del proyectado acto de clausura de este Certamen, anunciado para el pasado domingo, se han apuntado por algunas personas suspicacias que señalan la existencia de divergencias entre los profesores que integran el Claustro de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

El Comité Ejecutivo de la Exposición, en vista de que tales suspicacias han sido reflejadas en algunos periódicos locales y en evitación de que tales sospechas pudieran servir de pábulo a críticas y censuras, justificadas de ser ciertas, quiere hacer constar, en honor de la verdad y de la justicia que entre el Profesorado no ha existido la más leve divergencia en cuanto se refiere a la celebración de la expresada solemnidad.

El acuerdo de la suspensión, o mejor dicho, aplazamiento, se adoptó unánimemente y tan solo puede atribuirse a un exceso de rigorismo en la interpretación de órdenes coercitivas emanadas de la Superioridad.

Como consecuencia del estado de anomalía actual.—El Comité de la Exposición de Bellas Artes.

Como en los villorrios

¡Sr. gobernador, señor alcalde!

Cuando mayor era la circulación en plena Avenida de la República, seis y media de la tarde de hoy, se ha producido un verdadero escándalo.

Como en los villorrios

¡Sr. gobernador, señor alcalde!

Cuando mayor era la circulación en plena Avenida de la República, seis y media de la tarde de hoy, se ha producido un verdadero escándalo.

Como en los villorrios

¡Sr. gobernador, señor alcalde!

Cuando mayor era la circulación en plena Avenida de la República, seis y media de la tarde de hoy, se ha producido un verdadero escándalo.

Como en los villorrios

¡Sr. gobernador, señor alcalde!

Propagad LUCHA

Diputación de Almería — Biblioteca Lucha (Almería), 16/2/1935, p.4

# Lucha

PERIODICO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

EN PLENA BARBARIE

## El cerrilismo de un Ayuntamiento interino

Es norma y costumbre de todos los pueblos que se precian de cultos, rendir a sus escritores, artistas y valores más dotados algún homenaje póstumo que perpetúe su recuerdo y sirva de enseñanza para generaciones futuras.

El pintoresco pueblo de Tahal estuvo un día regido y administrado por hombres sanos y liberales, los cuales desearon dar una prueba de su sensibilidad rotularon una calle con el nombre de una paisana ilustre que fué figura destacada del feminismo español y gran propagandista republicana: Carmen de Burgos «Colombina».

cambiaron los tiempos y se volvió el procedimiento antiliberal de nombrar Ayuntamientos interinos. Y el que hoy detenta el del pueblo de Tahal, ha querido dar—y en verdad lo conseguido—una prueba de renuencia de sensibilidad y de un cerrilismo que abochorna a la ciudadanía almeriense.

Para conseguirlo, el actual Ayuntamiento de Tahal, ha acordado quitar el nombre de Carmen de Burgos «Colombina» y sustituirlo por el de «7 de octubre».

No nos extraña lo sucedido. El inculco y el bruto, solo pueden ignorar y coecer. Más como tales sujetos no pueden en nombre de la República, representar a ningún pueblo, elevamos nuestra protesta ante el ministro de la Gobernación para que tenga antecedentes de como sus hoy «correligionarios», menosprecian a excelsas

figuras del republicanismo y ofenden los sentimientos de un pueblo que guarda con cariño el recuerdo de sus hijos más insignes.

Al señor Peyró, le decimos: Existe una circular del ministro de la Gobernación, que prohíbe estos desmanes, iniciados en un pueblo granadino. En él, unos «cretinos», a semejanza de los que nos ocupamos, quitaron el nombre glorioso de Mariana Pineda, para colocar el de «Trabuco».

Sólo se les ocurrió hacer gala y ostentación, del arma que ellos usan para sus fechorías.

El Ayuntamiento de tal acuerdo, fué destituido.

¿Qué hará ahora el gobernador de Almería?

Sean todos los partidos republicanos—incluso el radical—y todos los almerienses dignos, la forma en que se ordena y ultraja a nuestros muertos por un Ayuntamiento cerril.

Que la protesta no se haga esperar. Y para qué os guardéis de tales alimañas, publicamos a continuación la lista del Ayuntamiento de Tahal, que adoptó el acuerdo.

Juan Cid García, alcalde; Concejales: A. Sorroche Pérez, Melitón Tercero Muro, Gabriel Martínez Ruiz, Ramón Rubio Rubio, José Losilla Rueda, Felipe Molina Ubeda y Luis Rueda Molina.

Todos, juntamente el «jefe político» don Mariano Sánchez Egea, pertenecieron a la Dictadura.

Luego: oró, por moral, son otros tantos elementos nacidos de males sociales: pobreza, guerra, inmoralidad.

¿Qué hacer? Lo que se debe hacer: romper con los tres males no teniendo como base tres bienes. ¿He aquí algo que el fascismo no conseguirá! ¿Razón? ¿Motivos? El comunismo nace de la no concepción de la propiedad. Sin propiedad no hay comunismo.

Quizás os direis: ¿Relativismo? No. Lo relativo muere en el «como si» (1), doctrina que llega a plantear la eterna ficción de todo, la rebarbarización del mundo.

Y esto, amigos míos, es lo que he querido ver al repartir esas hojas unos cuantos históricos. ¿Quizás la rebarbarización del mundo no se haga esperar demasiado en nuestra patria! La eternidad, lo espiritual, en contraste con la modernidad, cae vencida, ¿Cómo si fuera una moda que estuviera a merced de los modistos!

«Hojas fascistas! ¡Hojas fascistas! Lucha de algo de azar con la historia en curso. Empeño de pobres cretinos o castrados intelectuales.

«Como si», «como si», la ton-

da tuviera asidero a través de la marcha forzada de la historia.

(1) La teoría del «como si» se debe a Hans Vaihinger, que falleció hace próximamente un año en Halle.

## Cantos y rípios

### ENTRE DOS VARAS

Ya se ultraja hasta el nombre de una paisana, escritora y ferviente republicana.

Pero a mí, lector mío, nada me extraña de esta gente «que quiere salvar a España».

¿Que la salvan? Lo dudo. ¡Tal vez sea tarde! Mientras vivan los pueblos con un alcalde

tan cerril, tan perverso, tan mameleco, que a rípios se cambia por un trabuco

u otro pobre, tan bruto como el que os cuento yo no creo en las albricias del «salvamento».

Por el nombre y la hacienda de tanta villa sometida a los fueros de un «monterilla»

hace un ruego mi musa. ¡Las cosas claras! A estos pobres alcaldes dénele dos varas

y entre ambas ponerlos en un camino. ¡Y que tiren, que tiren con su destino!

Luis de TABIQUE

En plena «euforia»

## Los obreros del camino de Enix

—0— Sigue sin resolverse en su totalidad el conflicto existente entre la Diputación y los obreros del célebre camino de Enix.

El presidente de la Diputación, ha aclarado a uno de nuestros redactores algunos extremos de este importante asunto. Hemos adquirido de otra parte algunos informes más.

Y con unos y otros datos, demostraremos mañana de forma concreta y veraz como se administran los intereses de la Diputación y acercan el «casca a su sardina» los hombres del día.

Y mientras unos sin trabajar ganan buenas pesetas, otros trabajando mucho no pueden cobrar lo que honradamente ganaron.

«Euforia» a todo paato y por todas partes.



Nuestra ilustre paisana, la excelsa escritora republicana, doña Carmen de Burgos «Colombina», cuya memoria ha sido ultrajada por el cerril Ayuntamiento monarquizante del bello pueblo de Tahal

## DE ECIIJA A VELEZ

Entre los álamos deshojados de la fuente de la plaza, la sombra siniestra de personajes fatídicos conocidos en cuerpo y alma por sus bien ganados conceptos. Hay revuelo. Las figuras del día, los hombres de ida y vuelta por una cincuenta, los que se guarecen en la covachuela mesonil del pobre aldeano, traman y tejen como la...

xima una gran función de despedida. Equilibrios espeluznantes, doble salto mortal, la cuerda floja, el alambre invisible. Y como final, la gran pantomima del trio de los insaciables. A la salida, gran concurrencia nocturna con fuego artificiales y acompañamiento hasta la salida del pueblo a los artistas insuperables.

EL CORRESPONSAL Velez Blanco 16-12-1934.

## Por los Centros oficiales

Gobierno civil

Esta mañana nos entrevistamos con el gobernador civil, señor Peyró, en su despacho oficial.

Le preguntamos si había pedido el expediente al Ayuntamiento de Vélez Blanco y nos contestó negativamente.

—Que los perjudicados—dijo—protesten ante el ministro de la Gobernación y cuando el ministro me lo ordene yo pediré el expediente.

Por último, el señor Peyró nos hizo entrega de una copia del siguiente telegrama:

«Gobernador civil a don Sigfrido Blasco.

Complázome en comunicar que por mi iniciativa el Ayuntamiento de Alhama de Salmerón, en su última sesión, ha tomado el acuerdo de rotular la Plaza de San Antón, con el nombre de Blasco Ibáñez.

Asimismo, el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora acuerda rotular una de sus mejores calles con tu nombre, Sigfrido Blasco Ibáñez, como continuador de la política de tu padre, el para mí tan llorado maestro.

La certificación del acta la recibirás en el Palace Hotel, mañana, pues directamente, te la remitirán.

Con intensa alegría, salud a todos los correligionarios y un abrazo de tu incondicional.

Enrique Peyró.

## LA NOTA DEL DIA

## Hojas fascistas

—0— La caída de la tarde. Unos cuantos jóvenes, algunos con camisetas azules, repartiendo un manifiesto fascista. Lectura de algunas de estas hojas y rotura de las más. Y es que aun se rompe lo que no sirve. ¿Por qué será? Yo la pregunta la hago a los que las dan y las rompen con desdén y desenfado. La obra es idéntica. El primero, compone para destruir; el segundo, rompe para que se compongan más. Y esto, amigos míos, es engañar a pobres hombres que tratan de hacerlo a su vez de los demás.

Vemos cómo. El fascismo es acción negativa, envuelto con ropaje vistoso, que ofrece oro, paz y moral. Es decir, tres elementos nacidos de la falta de pan, de tranquilidad y de conciencia. Que no existiendo esto, no es necesario lo demás. ¿Cómo? — se preguntará el lector—. Milón dijo: «El poder es la conciencia del mal».

Tema de actualidad Información frutera

La Sociedad Obrera de Carga y Descarga «La Matrícula Unida», se hace eco de la campaña que el valiente y popular diario de la noche LUCHA, viene desarrollando en sus columnas, desde hace unos días combatiendo el arbitrio que el Ayuntamiento de nuestra capital, pretende implantar en breve gravando con una tarifa excesiva las mercancías que lleguen a nuestro puerto por vía marítima.

Como a ésta Sociedad le afecta el problema tan directamente, no puede en manera alguna silenciarlo y rompe también una lanza en favor de causa tan justa, para demostrar — aunque fácilmente — que con ello solo se conseguirá agudizar más la crisis porque atravesamos en estos momentos, dada la pésima campaña uvera del presente año.

La lucha de tarifas entablada, desde largos años, entre los puertos próximos y el nuestro, con el gravamen, antes mencionado, nos colocaría, sin duda alguna, en inferiores condiciones económicas, pues las tarifas de nuestro puerto pasarían a ser las más elevadas de todos, circunstancias que los comerciantes de nuestra plaza y su provincia, con razones muy justificadas, aprovecharían para desembarcar sus mercancías por puertos que les ofrezcan condiciones más ventajosas, con el consiguiente perjuicio para nuestros intereses, ya de por sí bastante quebrantados.

Nos permitimos molestar la atención de esa Corporación, sobre asunto de tan vital interés para nuestra provincia, ya que tenemos el convencimiento de que se conseguiría obtener cantidades superiores a las que cuenta nuestra provincia Almería.

Tenemos la seguridad de que al fin se impondrá el buen criterio y no prevalecerá un plan tan descabellado como el que nos ocupa, pues de ponerse en vigor nos crearía a todos los almerienses un daño irreparable.

Por la Matrícula Unida.— El Presidente, **Francisco Fresneda.**

**A V I S O**

El Laboratorio Fotográfico «DOMINGO» pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que en breve abrirá al público una sección dedicada exclusivamente a la C I N E M A TOGRAFIA AMATEUR, rogando a todos aquellos que posean aparatos de proyección o cámaras toman vistas paseen o se dirijan a NIKE, Conde Ofalia, 14-A, donde les será abierta una ficha para tenerlos al corriente de cuantas novedades surjan en este ramo, así como de las condiciones en que podrán disponer de nuestro servicio de cinemateca, con las mejores películas.

Leed LUCHA

**CALZADOS "LA SULTANA"**

**CASA ROMAN**

Comprando en esta casa ahorrrá usted dinero

Gran surtido para la temporada de invierno

**Ordenes de embarque**

En el día de ayer no se autorizaron órdenes de embarque por la Cámara, ni tampoco salió vapor alguno de nuestro puerto, con cargamento de uvas.

**Vapores anunciados**

- Día 19.—«Scotia», para Suecia.
- Día 19 o 20.—«Adjuntat», para Londres.
- Día 20.—«Hispania», para Puertos de Suecia.
- Día 21.—«Svinta», para Londres.
- Día 22.—«Andin», para Manchester.

Suma lo exportado hasta anoche en 234 vapores, 2.168.429 barriles, 21.284 medios y 296.172 cajas de uvas.

En 17 de diciembre del año anterior, en 169 vapores, se habían embarcado 1.310.903 barriles, 14.174 medios y 87.367 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932 en 221 vapores 1.760.376 enteros, 29.098 medios y 146.015 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston . . . . .	26.295	457
Bristol . . . . .	36.610	105
Bremen . . . . .	124.652	1.419
Belfast . . . . .	4.479	
Boston (E.E. UU.) . . . . .	19.159	100
Cardiff . . . . .	44.752	110
Cabotage . . . . .	8.787	987
Canadá . . . . .	1.501	
Copenhague . . . . .	37.419	300
Dakar . . . . .	215	615
Dublin . . . . .	3.729	
Finlandia . . . . .	20.974	46
Hamburgo . . . . .	199.949	708
Hull . . . . .	27.543	617
Manchester . . . . .	38.986	
Marsella . . . . .	300	
Newcastle . . . . .	44.650	418
New York . . . . .	144.729	2.454
Montreal . . . . .	1.501	
P. Noruega . . . . .	72.604	137
P. Suecia . . . . .	82.941	4.957
Southampton . . . . .	54.099	149
Sud América . . . . .	45.812	341
Stettin . . . . .	5.102	105
Varios . . . . .	284	450
<b>Total:</b>	<b>2.168.429</b>	<b>21.284</b>

**Instrucción Pública**

Ayer tarde se reunió el Consejo Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder la permuta solicitada por doña María Luz Arqueró Callejón, maestra Nacional de Lijar, con doña Adoración Juárez Molina, maestra nacional de Dalías.

Nombrar maestra sustituta de Fernan-Pérez, a doña Rafaela Sánchez Hernández.

**Formación del Patronato de Cantinas y Roperos Escolares.**

Convocados por el Consejo Provincial de primera Enseñanza, se reunieron en el domicilio de dicho Consejo, los señores Alemán, como Alcalde de la Ciudad, don José Sánchez Ulibarri y don Guillermo García Alonso, como representantes

tes de Asistencia Social, los señores Directores de las Escuelas Graduadas, doña Angeles Felices Jiménez, doña Emiliana Aguirregomezcorra, don Eduard Reche, en cuyas escuelas funcionan las Cantinas escolares. Se constituyó el Patronato nombrándose a los señores doña Carmen Higuera Rojas, como presidente, don Gracian Alcántara, como secretario y don José Sánchez Ulibarri, tesorero.

**Orden del Ministerio de Instrucción Pública**

El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto lo siguiente:

«Que igual que los demás centros de enseñanza, sean días de vacaciones en las escuelas primarias los domingos y fiestas nacionales instituidas por la República; los días comprendidos del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, y el lunes y martes de carnaval.

Que el periodo de vacaciones de primavera se fije en los almanagues escolares provinciales y sea tal que dentro de él quede comprendida, cada año, la Semana Santa, desde el domingo de Ramos al de Resurrección.

Subsistirán los periodos de vacaciones caniculares que rijan hoy en cada provincia, más los días que cada localidad dedique a sus fiestas y ferias tradicionales, siempre que no pasen de ocho, como determinó la circular de 17 de marzo de 1932.

Los inspectores cuidaran con mayor celo del cumplimiento de esta orden, a fin de que las escuelas no dejen de funcionar más días que los señalados.

**AUDIENCIA Y JUZGADOS**

Esta mañana se celebraron las vistas anunciadas, quedando concluidas para sentencias.

**Señalamientos para mañana**

Sección primera.— Vista de la causa número 57 del año 1934, procedente del juzgado de San Sebastián, seguida contra Juan Reyes Reyes, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Callejón. Procurador, señor Zárate.

Vista de la causa número 18 del año 1934, procedente del juzgado de la Audiencia y seguida contra Diego López Torres, por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Escobar.

**Tribunal de Urgencia**

Sección segunda.— Vista de la causa número 32 del año 1934, procedente del juzgado de Vera, por el delito de desobediencia, seguida contra Bartolomé Ramírez Carreño.

Abogado, señor Pérez Almansa.

**Absueltos**

Han sido dictadas sentencias absolutorias a favor de Juan Hernández García, en la causa que se le seguía por el delito de robo y de Ricardo Díaz Janda e Indalecio Gómez Martínez, acusados por el mismo delito.

Se declaran de oficio las costas procesales.

**REGISTRO CIVIL**

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos.—Antonio y Dolores Barrilado López, Joaquín Ubada García, Carmen Padilla Gea y Juana Soriano Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—José María Sáez Vargas con Dolores Martínez López.

**Casi en serio**

**AYER VI A LA URRACA**

pronto la censura al mismo tiempo que para despedirme de doña Anastasia. Penetré en el edificio gubernativo y allí me tomaron el pelo de lo lindo diciéndome iluso, «atontao» y otras lindezas.

Mohino y cabibajo me retiraba ya, cuando si una colombiana que me hizo parar en seco:

Quisiera ser cosa fina y además muy bien «mirao» y vivir en la «ofisina» donde mangonea «Guirao» «pa» ocultarle «toas» las cosas y evitar tanto «enchufas»

Me pareció chabacana la copia e impropia del lugar y modo. Me aproximé al sitio donde partía la voz y empujando a una puerta se descubrió a mis ojos un espectáculo sorprendente. Vi a un pajarraco blanco y negro de regulares proporciones que cuidadosamente iba cojiendo papeles introduciéndolos en una especie de nido.

Como yo soy más listo que Martín, ansiguida me di cuenta que me hallaba frente a la dichosa urraca que no permite que nuestro don Enrique se entere de nada.

Al verme entrar la urraca empezó a gritar «Yo soy radical» «Don Enrique, como yo ninguno».

«¡Caramba! ¿Conque tu eres radical? Desde cuando, ricá?—le pregunté.

Pero la urraca sin hacerme caso entonó un canto al cocido que incitaba al apetito.

Le pregunté por otras cosas sin que tuviera mas fortuna que antes.

Convencido de que esa clase de pájaros solo remeda las palabras que oye y, por tanto, no era posible sostener una conversación con él, decidí abandonar el Gobierno.

Antes de marcharme le pregunté quién lo había llevado allí, y sin hacerme caso seguía remedando: «Guirado». «¿Está el señor Guirado?». «Pero, ¿quién manda aquí?». «Guirado». «Don Enrique no está, pero está el señor Guirado».

UN ESCÉPTICO

**Por los Centros oficiales Sucesos de la provincia**

**Gobierno civil**

Uno de nuestros redactores se ha entrevistado con el gobernador manesero que el alcalde de Tahal no había llegado aún a nuestra ciudad, pues aquel pueblo carece de medios directos de comunicación.

Nuestro compañero volvió a recabar la opinión del gobernador en torno a la campaña que mantiene nuestro periódico contra los señores que componen el actual Ayuntamiento de Vélez-Blanco.

El señor Peyró contestó que había recibido un telegrama del director general de Administración en el que pide informes de lo que acontece en este pueblo.

—Por mi parte—prosiguió— he mandado una comunicación al alcalde interesándole que informe sobre el particular.

**En el Ayuntamiento**

En la Alcaldía nos informamos de que se están haciendo gestiones para que el vagón (mixto de 1.ª y 3.ª) que hace el servicio directo entre Almería y Madrid, tres veces por semana, no sea suprimido.

**Espectáculos**

**Salón Hesperia**

«Noticiero Fox Movietone número 45».

Estreno de la producción hablada en español de la marca Fox, titulada «Locuras de Sanghay»

**Un hurto de frutas**

Lucar.—En una finca propiedad del vecino José Ruiz Rodero, robando frutas en gran cantidad.

**Otro robo**

Macael.—El vecino de este pueblo Amador Rubio Padilla, de 28 años de edad, denunció que de una caja pequeña de madera que tenía en su domicilio, le habían robado 130 pesetas.

Las pesquisas desarrolladas por la guardia civil, dieron lugar la detención del joven Ignacio Rubio Martínez, que se confesó autor del robo.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades judiciales.

**E. A. J. 60 Radio Almería**

**Programa para esta noche**

20'30: Boletín meteorológico. —Cotización de monedas.—Movimiento del Puerto.—Información de Asistencia Social.

22'30: Noticias de Prensa recibidas de Madrid, servicio directo de esta Emisora.—Información local.

22.50.—Música variada. Información de la Cámara Uvera.

23: Cierre de la Estación.

**Pronto aparecerá**

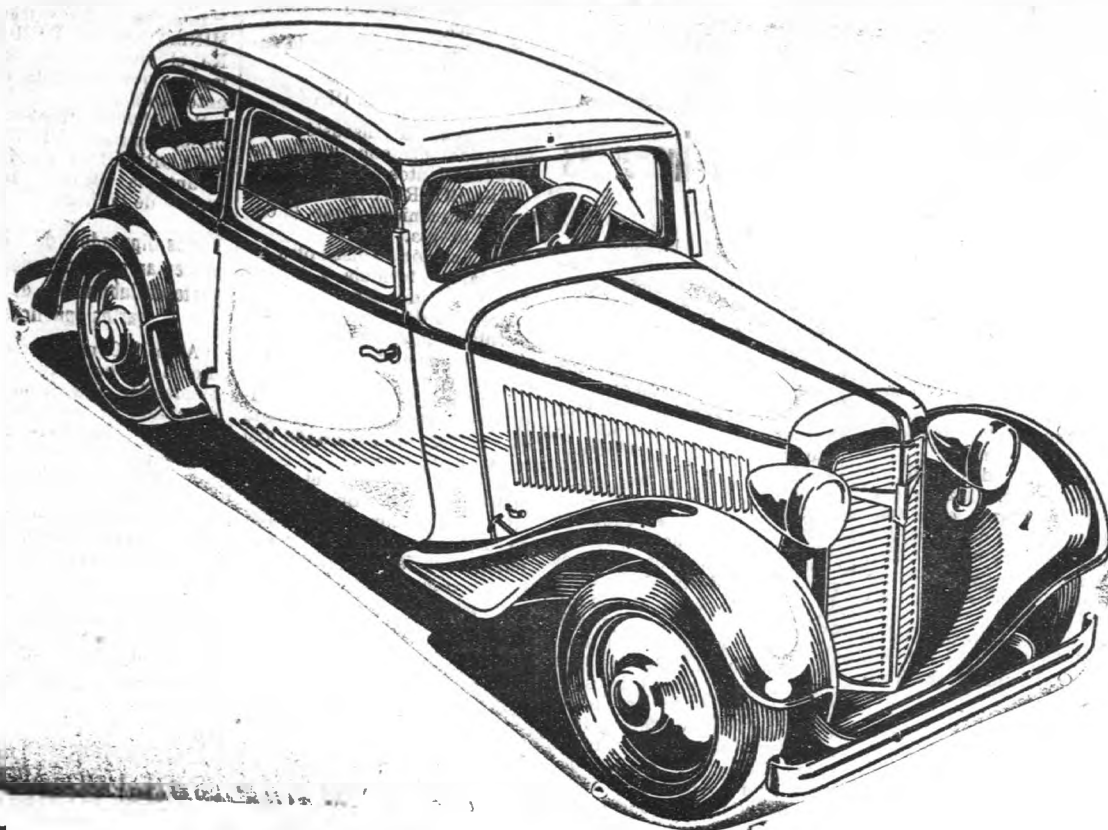
**El «enfórico» Tenorio**

por LUIS DE TABIQUE

GRANDES REMESAS DE Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf Precios baratísimos **CASA ROSALES** TIENDAS, 4

# Automóviles Chrysler, De Soto, Dodge, Plymouth y Adler

## Camiones Dodge y Fargo



Concesionario para Almería y su provincia:

**AUTO ALMERIA**

Exposición y oficinas: Plaza de Canalejas, 1

**Ramón Zapata García**

Fábrica de Pañeros

Instalaciones de toda clase de Maquinaria.—Montaje de motores marinos e industriales

Sagasta, 5

Tel. 2-74

**LA UNICA**

Fábrica de sellos de caucho

Sellos de todas ases y tamaños. Firmas auténticas. Placas de esmalte. Marcas de

goma elástica para marcar sacos, cajas y barriles de uva. Sellos de metal y fechadores.

ALMERIA Ramos, 52

¿Quieres estar gordo y sano y no perder tu entereza? toma a diario cerveza de la que vende

**Cipriano**

Avda. de la República, 10-A.

**BAR SOL**

NUEVO BUENO - GRANDES REFORMAS

No dejad de visitarlo

Plaza de Ramón y Cajal

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

Puerto de Santa María Vinos y coñac los mejores. — Pídanlos en los buenos establecimientos Agente para Almería y su provincia

**Guillermo del Pino**

Rueda Lóñez, 2

DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES

Comprando quesos de bola EL MOLINO protejéis la industria nacional

Representante: MIGUEL GRANADOS

Bézar Galdós, 7

Tel. 3-4-7

Lea Vd. LUCHA

## “ADRIATICA”

Compañía de Seguros fundada en 1838

196 años de existencia!

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas y Capital, Combinados, Dotes y otros

Seguros de Incendios y Transportes

### L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía Anónima de Accidentes

Dirección general para España: Via Layetana, 47. - Barcelona

Reservas íntegras en España

Seguros de Accidentes Individuales, Automóviles Accidentes del Trabajo. Responsabilidad Civil

AGENTE GENERAL:

**R. LIMONES** Beloy, 2. **ALMERIA**

El mejor surtido en turrón, peladillas, piñones y pasteles de gloria a 5 ptas.

CASA

**Rogelio Sánchez González**

General Riego, 5-A

PAÑERIA Y SASTRERIA

—de—

**Guillermo Gomiz**

Tiendas, 9 Almería

No deje de adquirir

**Cantos**

Y

**ripios**

**LUIS de TABIQUE**

Anunciándose

en LUCHA, au-

mentará sus

ventas

## INSTITUTO DENTAL

**María Borrás Phillips** Especialista en enfermedades de la boca

No hay nada que seduzca tanto en la mujer Como una boca fresca y una encía rosada, Ni hay nada que repugne tanto Como una boca sucia y mal arreglada.

**Francisco Touriño Fernández**

Méndez Núñez, 8 y R. Católicos, 20 - Teléfono 4

ALMERIA

NO DEJE DE VISITAR EL

Restaurant **LA CAMPANA** COCINA PERMANENTE

MAGNIFICO SALON DE BILLARES

**Dr. Victoriano Lucas Espinosa**

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica, galvano - farádica etc

**RAYOS X**

Consulta de 2 a 4

Avenida de la República, 43

Teléfono, 222

Leed y propagad LUCHA

Leed y propagad LUCHA